

CONTRATO

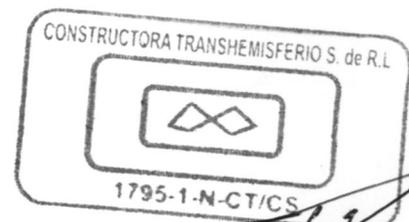
***Construcción de Obras de Mitigación y Obras Complementarias,
Colonias: Arcieri, David Betancourth, Montes de Bendición y
Ramón Amaya Amador, ubicadas en el Departamento de Francisco
Morazán Municipio del Distrito Centra, con Código 106621***

Emitido el: *03 de Julio de 2017* ✓

LPN No: *LPN-IDECOAS-FHIS-03-2017*

Contratante: *Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y
Saneamiento (IDECOAS) a través del Fondo Hondureño de
Inversión Social (FHIS)*

País: *Honduras*



CONTRATO

Este Contrato se celebra a los tres días del mes de julio, del año *dos mil diecisiete* entre **MARIO RENÉ PINEDA VALLE**, mayor de edad, casado, Máster en Administración de Empresas, hondureño, con domicilio legal en la Colonia Godoy, antiguo edificio del Instituto de Previsión Militar (IPM) Comayagüela, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad Número 1401-1969-00019 actuando en mi condición de Ministro Director del **INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (IDECOAS)** creado mediante Decreto Ejecutivo número PCM-001-2014 y asimismo como Director Ejecutivo del **FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**, Institución desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Decreto Legislativo número doce guion noventa (12-90) de fecha dos (2) de marzo del año mil novecientos noventa (1990), nombrado mediante Acuerdo Número treinta guion dos mil catorce (30-2014) de fecha treinta y uno de enero del dos mil catorce en adelante denominado "el Contratante" por una parte, y la Empresa Mercantil **EMPRESA DE TRANSPORTES TRANSEMISFERIO, S. DE R.L.** a través de su representante Legal **JORGE SILFREDO REID ARGUETA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, Casado, con tarjeta de identidad número **0208-1960-00194**, con domicilio en la Colonia 15 de Septiembre, Edificio MEHS 3er. Piso frente al Aeropuerto, Tegucigalpa, en el Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, quien actúa en su condición de Representante Legal de la empresa en adelante denominado "**el Contratista**" por la otra parte;

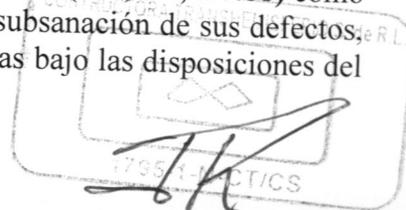
Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute "**Construcción de Obras de Mitigación y Obras Complementarias, Colonias: Arcieri, David Betancourth, Montes de Bendición y Ramón Amaya Amador, ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán Municipio del Distrito Centra, con Código 106621**", aprobado en Acta de **Comité de Operaciones número 1394 del 02 de marzo de 2017** con fuente de financiamiento FHIS y aprobado el cambio de la fuente de financiamiento a Fondos Nacionales (MUNI), mediante el Acta No. 1404 de fecha veinte (20) de julio del 2017 del Comité de Operaciones en adelante denominado "las Obras" y el Contratante ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas;

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado respectivamente se les ha asignado en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato a las que se hace referencia en adelante, y las mismas se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.
2. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, el Contratista por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
3. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista la cantidad de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L.4,391,037.88)** como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.

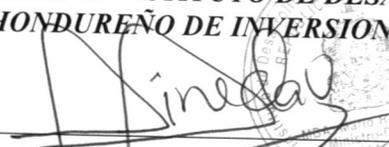


F.H.I.S. ASISTENTE ADMINISTRATIVO	FECHA: 31/7/2017	FIRMA: [Signature]
---	------------------	--------------------



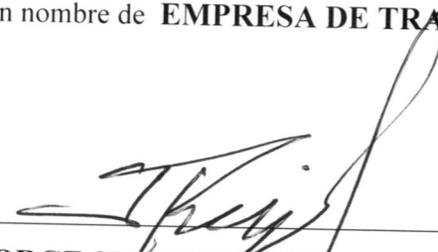
En testimonio de lo cual las partes firman el presente Contrato en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre de **INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA SANEAMIENTO/ FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL**

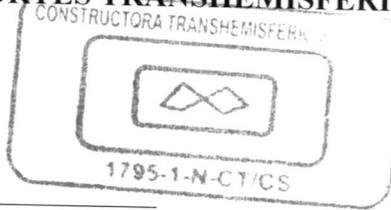


MBA. MARIO RENE PINEDA VALLE
MINISTRO DIRECTOR IDECOAS/FHIS
RPN. 08019995292594

Por y en nombre de **EMPRESA DE TRANSPORTES TRANSEMISFERIO, S. DE R.L.**



LIC. JORGE SILFREDO REID ARGUETA
EMPRESA DE TRANSPORTES TRANSEMISFERIO, S. DE R.L. (SIT)
RTN. 08019007072336



F.H.I.S.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FECHA: 31/7/2012
FIRMA: [Signature]